



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho Notarial Parte General

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos
	9° Semestre	Derecho Notarial y Registral	6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
Optativa de elección	Teóricas	Prácticas	3	48
	3	0		

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

En este curso se analizará la historia y evolución de la función notarial, su naturaleza jurídica, clases y características de la fe pública, tipos de notariado, la figura misma del notariado, así como los sistemas legales para acceder al ejercicio de la función, derecho y obligaciones del notario y sus incompatibilidades con otras actividades.

Temario

Horas

Teóricas	Prácticas
-----------------	------------------

Unidad 1. Evolución del Notariado en el Mundo.

- 1.1 Egipto
- 1.2 Roma
- 1.3 Edad Media
- 1.4 Cario Magno (siglo IX)
- 1.5 León VI "El Filósofo" (siglo XII yXII)
- 1.7 Escuela de los Glosadores (siglos XII y XIII)
- 1.8 Alfonso X "El Sabio" (siglo XIII)
- 1.9 Otros ordenamientos (1348-1512)
- 1.10 Revolución Francesa
- 1.11 España (1862)

3

0

Unidad 2. Evolución del Notariado en México.

- 2.1 Época precolonial (los tlacuilos)
- 2.2 Descubrimiento y conquista
- 2.3 Época colonial
- 2.4 Época independiente.
- 2.5 Época contemporánea (Leyes del Notariado en el Distrito Federal 1901, 1932, 1945, 1980 y 2000).
- 2.6 Legislaciones Notariales en las diversas entidades federativas.

4

0

<p>Unidad 3 El Notariado.</p> <p>3.1 Como institución 3.2 Como vocación. 3.3 Como especialidad. 3.4 El notariado latino, el anglosajón y el totalitario 3.5 El notariado mexicano (sus características).</p>	3	0
<p>Unidad 4 El Derecho Notarial.</p> <p>4.1 Aspecto filosófico. 4.2 La fe pública. 4.3 Definiciones de fe pública. 4.4 Doctrina de fe pública (requisitos, notas o accidentes, tipos y clases de fe pública)</p>	4	0
<p>Unidad 5 El Notario.</p> <p>5.1 Delegado del Estado de la función notarial 5.2 Su posición dentro de la administración pública 5.3 Perito en derecho. 5.4 El notario y su función creadora 5.5 Auxiliar del fisco. 5.6 Controlador de la legalidad de los actos. 5.7 Intérprete de las normas. 5.8 Redactor del instrumento público notarial.</p>	4	0
<p>Unidad 6 Requisitos de la Fe Pública.</p> <p>6.1 Evidencia. 6.2 Objetivación. 6.3 Coetaneidad o simultaneidad.</p>	3	0
<p>Unidad 7 Notas de la Fe Pública.</p> <p>7.1 Exactitud. 7.1.1 Natural. 7.1.2 Funcional. 7.2 Integridad. 7.3 Dación de fe. 7.4 Forma de dación de fe.</p>	4	0
<p>Unidad 8 Tipos de Fe Pública.</p> <p>8.1 Distinguirá los tipos de fe pública. 8.1.1 Originaria 8.1.2 Derivada</p>	2	0
<p>Unidad 9 Clases de Fe Pública</p> <p>9.1 Notarial. 9.2 Judicial. 9.3 Mercantil. 9.4 Registral. 9.5 Consular. 9.6 Administrativa.</p>	4	0

<ul style="list-style-type: none"> 9.7 Marítima. 9.8 Del Registro Civil. 9.9 Agraria. 9.10 Legislativa. 9.11 De los archivos notariales. 9.12 Eclesiástica. 		
<p>Unidad 10. Requisitos Legales para ser Aspirante y Notario.</p> <ul style="list-style-type: none"> 10.1 Formas de acceder al notariado. <ul style="list-style-type: none"> 10.1.1 Compra de oficios públicos vendibles y renunciables. 10.1.2 Nombramiento político. 10.1.3 Adscripción. 10.1.4 Posgrado. 10.1.5 Oposición. <ul style="list-style-type: none"> 10.1.5.1 Abierta. 10.1.5.2 Cerrada. 10.2 Requisitos para ser aspirante al ejercicio de la función notarial y notario en el Distrito Federal 10.3 Integración del jurado examinador. 10.4 Desarrollo de los exámenes. 10.5 Examen de aspirante. <ul style="list-style-type: none"> 10.5.1 Prueba práctica. 10.5.2 Prueba teórica. 10.5.3 Decisión del jurado. 10.6 Examen de oposición para notario. <ul style="list-style-type: none"> 10.6.1 Temas del examen práctico. 10.6.2 Prueba práctica. 10.6.3 Prueba teórica. 10.6.4 Decisión del jurado. 10.6.5 Declaración del triunfador. 10.7 Expedición de patentes de aspirante y de notario. 10.8 Registro de patentes. 10.9 Fundamentación legal. 10.10 Requisitos previos al ejercicio del notariado. 10.11 Colegiación obligatoria 	6	0
<p>Unidad 11 Obligaciones del Notario.</p> <ul style="list-style-type: none"> 11.1 Desempeño de la función de manera personal. 11.2 Presentación obligatoria del servicio en asuntos de Interés social. 11.3 Suplirse. 11.4 Actuar en el Distrito Federal. 11.5 Guardar secreto profesional. 11.6 Explicar el contenido de los instrumentos. 11.7 Leer el instrumento. 11.8 Inscribir los testimonios que expida el notario. 11.9 Testar de oficio. 11.10 Dar avisos. 	5	0
<p>Unidad 12 Derechos del Notario</p> <ul style="list-style-type: none"> 12.1 A la autodeterminación. 12.2 A cobrar honorarios. 12.3 A la licencia. 12.4 A vacaciones. 12.5 A asociación. 12.6 A excusarse. 	4	0

12.7	A permutar el número de su notaría.		
Unidad 13 Prohibiciones al Notario e Incompatibilidad de Función.			
13.1	Estudio de los preceptos legales.	2	0
13.2	Consecuencias de derecho		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica			
<p>Aguilar Molina, Victor Rafael. <i>Notariado del Distrito Federal</i>, Colegio de Notarios del Distrito Federal, México.</p> <p>_____ <i>La Función Notarial y la Correduría</i>, Colegio de Notarios del Distrito Federal, México, 2005.</p> <p>Bañuelos Sánchez, Froylán. <i>Derecho Notarial</i>, Cárdenas, México, 2000.</p> <p>Carral y de Teresa, Luis. <i>Derecho notarial y derecho registral</i>, 16a ed, Porrúa, México, 2004.</p> <p>Colín Sánchez, Guillermo. <i>Procedimiento registral de la propiedad</i>, 5a ed, Porrúa, México, 2001.</p> <p>Correa Rojo, Carlos. <i>Evolución del Notariado en el Distrito Federal</i>, Colegio de Notarios del Distrito Federal, México.</p> <p><i>Domínguez Martínez, Jorge Alfredo</i>. El notario .asesor jurídico calificado e imparcial, redactor y dador de fe (algo de su actividad), <i>Porrúa, México, 2002</i></p> <p>Esquivel Zubiri, Jorge Luis. <i>Derecho Registral</i>, Grupo editorial Universitario, México, 2001.</p> <p>Gattari, Carlos Nicolás. <i>Práctica Notarial</i>, Depalma, Buenos Aires, 1987-9999.</p> <p>Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. <i>Derecho Notarial</i>, 16a ed, Porrúa, México, 2009.</p> <p>_____ <i>Derecho Registral</i>, la ed, Porrúa, México, 2000.</p> <p>_____ <i>Ética notarial</i>, 5a ed, Porrúa, México, 1996.</p> <p>_____ <i>Doctrina notarial internacional</i>, <i>Porrúa, México, 2004</i>.</p> <p>_____ <i>Iconografía Notarial Mexicana</i>, Universidad Anáhuac, México.</p> <p>_____ <i>Historia de la Escribanía en la Nueva España y el Notariado en México</i>, <i>Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UN AM</i> coedición con el Colegio de Notarios del Distrito Federal y Editorial Porrúa, México. 1994.</p> <p>_____ <i>El Arte Notarial en México</i>, Porrúa y Asociación Nacional del Notariado Mexicano, México, 2004.</p> <p>_____ <i>Orígenes e Historia del Notariado en México</i>, <i>Porrúa, México, 2009</i></p> <p>Ríos Hellig, Jorge. <i>La Práctica del Derecho Notarial</i>, McGraw-Hill, México, 2007.</p> <p><i>Sánchez Medal, Ramón</i>. De los contratos civiles: teoría general del contrato, contratos en especial, registro público de la propiedad, <i>23a ed, Porrúa, México, 2008</i>.</p> <p>Revista Mexicana de Derecho, Colegio de Notarios del Distrito Federal. Porrúa/ Colegio de Notarios del Distrito Federal.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Ávila Álvarez, Pedro. <i>Derecho notarial</i>, 7a ed, Bosch, Barcelona, 1990.</p> <p>Borja Soriano, Manuel. <i>Teoría general de las obligaciones</i>, 20a ed, Porrúa, México, 2006.</p> <p>Borja Martínez, Manuel. <i>Bicentenario del Colegio de Notarios de México vida y obra del escribano Don José Febrero</i>.</p> <p><i>Breviarios Librería Porrúa</i>, Colegio de Notarios del Distrito Federal.</p> <p>Icaza Dufour, Francisco de. <i>La abogada en el Reino de Nueva España: 1521-1821</i>, Porrúa, México, 1998.</p> <p>Larraud, Rufino. <i>Curso de Derecho Notarial, anotaciones y concordancias en relación al Derecho Positivo Argentino Instituto Argentino de Cultura Notarial</i>, Desalma, Buenos Aires, 1966. Martínez Segovia, Francisco. <i>Función Notarial</i>, Jurídicas Europa-América, Buenos Aires, 1961.</p> <p>Neri, I Argentino. <i>Tratado Teórico y Práctico de Derecho Notarial</i>, Depalma, Buenos Aires, 1981. 8 volúmenes.</p> <p>Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. <i>Deontología jurídica :ética del abogado y del servidor público</i>, 11a ed,</p>			

Porrúa, México, 2005.

_____ *Doctrina notarial internacional*. Porrúa, México, 2004.

_____ *El arte Notarial en México*, Asociación Nacional del Notariado Mexicano.

_____ *XXIV Congreso Internacional del Notariado Latino*, Asociación Nacional del Notariado Mexicano.

Revista del Derecho Notarial. Asociación Nacional del Notariado Mexicano. A. C.

Zamora y Valencia, Miguel Ángel. *Contratos civiles*, 11a ed, Porrúa, México, 2007.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchienco
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.